NOTA DINAC/UOC N° 891 /2020

Asunción, 30 de diciembre de 2020

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo que, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del Convenio Modificatorio N° 03, del Contrato N° 80/2019 con ID N° 362.887, firmado entre la DINAC y la firma ENGINEERING S.A., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2019 "ADQUISICIÓN DE CARROS BOMBAS PARA EL AISP".

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones